

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,294

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

PEREGRINACIÓN AL PILAR

OBISPADO DE CÓRDOBA

A nuestros muy amados diocesanos, salud y paz en Jesucristo Señor nuestro.

El anuncio de una peregrinación católica a Nuestra Señora del Pilar, por la tierna devoción que profesamos y hemos profesado siempre a la Virgen Nuestra Señora bajo un título tan simpático é interesante para todo corazón español, Nos llenó de júbilo y entusiasmo, y se aumentó considerando que este acto, además de ser gratísimo a los ojos de Dios, habrá de ser reparador de la honra de España a los ojos de las naciones extranjeras.

Los escándalos, las blasfemias y los crímenes que de algún tiempo a esta parte se han venido perpetrando públicamente en Madrid, en Barcelona, Sevilla, Granada, Valencia, Santander, Alcoy y otras ciudades de España, sin represión de ninguna clase, faltando a la Constitución de la monarquía y a las leyes vigentes, debieron hacernos parecer ante los extranjeros como un pueblo de forajidos, de incendiarios y de ateos dejados de la mano de Dios, dignos de la pérdida de nuestras colonias de Asia y de América.

Campando por sus respetos por espacio de muchos meses y durante un período, no constituyente, sino normal y constituido, por teatros, frontones, plazas y calles, un ateísmo desgredado y grosero, movido por el ateísmo científico de unos pocos, sin ponerle cortapisas de ningún género; ¿no dirían las naciones extranjeras que habíamos llegado al mayor grado posible de moral envilecimiento? Si éramos impotentes para impedir desmanes tan brutales que revelan a todas luces impotencia para regirnos y gobernarnos a nosotros mismos, ¿cómo habían de creer aquellas Naciones que podíamos y éramos dignos de gobernar a los pueblos de Filipinas, de Cuba y Puerto Rico, tan distantes de la Península, y tan diferentes de nosotros en su manera de ser y en sus costumbres?

Los pueblos sin moral ni religión, como reputarán los extranjeros al pueblo español, no merecen gobernar y regir a otros pueblos; sólo son acreedores a la esclavitud.

La peregrinación a Zaragoza como protesta a las agresiones y a los actos de barbarie llevados a cabo contra la Virgen Santísima, contra las manifestaciones católicas y contra el mismo Dios, será una reivindicación de nuestro honor perdido en el concepto de los extranjeros, que por no vivir entre nosotros desconocen la fe y la honradez que atesora en su corazón de creyentes la inmensa mayoría de los habitantes de España.

Mas, hé aquí, que en medio de estos entusiasmos que enardecen nuestro pecho de español, de católico y de Prelado, Nos asaltaban los temores de los atropellos contra Nuestros muy amados diocesanos que quisieran formar parte en la peregrinación.

La prensa impía-liberal, que más circula en todas las provincias de España, con más ó menos disimulo, excita y provoca a demostraciones criminales contra de los católicos que quieren tomar parte en los desagrazos por los sacrilegos atentados contra Dios, contra la Virgen y contra las cosas santas.

Cuando Nos hacíamos estas consideraciones, recibimos una preciosa y respetable carta del Excmo. Sr. D. Javier Sanz y Larumbe, Presidente de la Junta central establecida en Madrid para la peregrinación, en la que se solicitaba que aprobásemos y bendiciésemos el proyecto y los trabajos de la Junta; Nos nos apresuramos a otorgarles con mucho gusto Nuestra aprobación y bendición. Al propio tiempo preguntamos con qué garantías podían contar en la seguridad de sus personas los peregrinos de nuestra diócesis.

A estas preguntas aún no hemos recibido contestación. Esperando recibirla, no habíamos querido publicar en el Boletín Eclesiástico nada referente a este asunto. Entre tanto incansablemente llegaban a Nos landabilísimas excitaciones por parte de algunos diocesanos eclesiásticos y seglares de los que más se distinguen por su fe religiosa, por su amor a la Iglesia y a la patria, moviendo Nuestro corazón a que de un modo oficial dijéramos a la diócesis

que la peregrinación era de Nuestro agrado, y que exhortáramos con Nuestra palabra pastoral para que tomasen parte en ella todos aquellos a quienes por las circunstancias de su edad, de su salud y de sus medios de fortuna le fuese posible. Nos, accediendo de buen grado a tan nobles y religiosas excitaciones, declaramos que bendicimos a todos los que quieran asociarse para realizar un pensamiento que es tan del agrado de Dios Nuestro Señor y de su Madre Santísima y que tanto ha de contribuir a que los extranjeros reformen el juicio desfavorable que han podido formar de la religiosidad y de la honradez de la nación española.

Los temores que nos inquietaban por la violación posible de la libertad religiosa procedente de los impíos afrancesados de España que reciben inspiraciones, órdenes y mandatos del masonismo y ateísmo francés, se han disminuido y casi extinguido. Ha contribuido a esta tranquilidad el que la atmósfera criminal que se respiraba a consecuencia de las representaciones del esperpento literario, que se llama drama *Electra*, ha disminuido muchísimo por el descrédito general en que ha caído este drama en las naciones extranjeras donde se ha representado. En España ya apenas se representa, no por la persecución del poder público que no sabemos que en ninguna parte haya ejercido en ese sentido sus funciones protectoras de la moral, del orden y de la paz de la sociedad, sino por el cansancio de los espectadores que ya dejaban de asistir a un espectáculo tan inmundo y tan corruptor de las buenas costumbres.

También han contribuido a disminuir nuestros temores el incremento que ha tomado en todas las provincias de la monarquía el proyecto de esta santa peregrinación. El número de los peregrinos, que asciende ya a muchos miles, ha de acobardar a los impíos que en realidad por el ruido que hacen con sus alharacas sectarias y por la confianza que demuestran en la impunidad de sus delitos.

Esta tan respetable multitud ha de llevar a las autoridades un influjo saludable para que cumplan sus deberes constitucionales y los que imponen las leyes que rigen en España sobre las manifestaciones de la Religión del Estado para proteger el libre ejercicio del derecho que tienen los peregrinos, impidiendo que en nada ni por nadie se pongan obstáculos a las prácticas religiosas de su culto.

En la confianza y seguridad de esta protección deben acudir, según los casos, en demanda de la misma a las autoridades a quienes corresponda, y cuando esto no fuese posible y se vieran acometidos, ellos mismos deben protegerse, que el derecho de defensa es ingénito a la personalidad humana como proveniente del mismo derecho natural. Esto por lo que hace a las autoridades de los puntos por donde transitan los peregrinos.

Después que hayan llegado a la invicta ciudad de Zaragoza, tendrán bastante con el valor y denuesto de todos juntos congregados de todas las provincias de España, que se comunicarán los unos a los otros y sobre todo, con el aliento y decisión que han de recibir del heroísmo proverbial de los católicos zaragozanos y de los nobles y esforzados aragoneses que en gran número han de asistir a desagrazar a su Madre Santísima, la Virgen del Pilar, por las brutales ofensas recibidas el mes de Julio y que fueron, a no dudarlo, la causa próxima de la muerte del esclarecido príncipe de la Iglesia el Excmo. Sr. D. Antonio María Cascajares y Azara, Cardenal de la Santa Iglesia Romana y Arzobispo de Zaragoza.

Para todo esto conviene que sean prudentes, previsores y prevenidos, que vayan asociados, tomando acuerdos con anticipación para entenderse los unos con los otros y para evitar dudas é irresoluciones en todos los casos de defensa que se puedan presentar, si es que se presentasen.

La astucia y organización de los impíos para sus maldades exige que los buenos se concierten y organicen para todas las obras cristianas. Con este concierto y esta organización los malos en España, a pesar de lo que se les proteje y de la dirección que reciben del extranjero, serán impotentes para

los crímenes que siempre están dispuestos a perpetrar contra la Religión sacrosanta que profesamos; como lo habrían sido para los escándalos con que han manchado y deshonrado el buen nombre de nuestra amada patria en los meses anteriores.

¡Animo, pues, amadísimos diocesanos!... y emprended cuando lo avise la Junta central de Madrid, el viaje a Zaragoza. Allí, en aquel grandioso templo y ante el ara de la Virgen Santísima del Pilar, elevad vuestros alientos a la demanda de auxilio para vuestras necesidades y las de vuestras familias, tanto espirituales como temporales.

Pedid también, hijos queridísimos, por Nuestro Santo Padre el Papa León XIII y por toda la Iglesia católica, con especialidad por la Iglesia de España de tantas maneras hoy tan oprimida y combatida en sus dogmas sacrosantos, en su moral sublime, a su disciplina, en su clero y en sus órdenes religiosas. Consagrad un recuerdo y una plegaria fervorosa para esta Diócesis de Córdoba, a fin de que Dios Nuestro Señor y su Madre Santísima lasistan y favorezcan, haciendo que nunca falte en ella la santa fe cristiana defendida por Nuestro antecesor el mortal Osio y sellada con la sangre preciosísima de los mártires que murieron en esta misma ciudad, víctimas de la crueldad pagana y del fanatismo musulmán.

Que Dios os bendiga como os bendice con todas las veras de su corazón vuestro indigno Prelado, que, aunque corporalmente no podrá acompañaros por causas de todos conocidos, os acompañará con su pensamiento y con sus oraciones.

Pozoblanco y Octubre 12 de 1901, fiesta de Nuestra Señora del Pilar.

† JOSÉ, Obispo de Córdoba.

LAS FRUITAS AMERICANAS EN LOS MERCADOS EUROPEOS

Las comarcas europeas productoras de frutas van a encontrarse pronto con un competidor formidable en los mercados de Europa.

En los Estados Unidos se producen ya enormes cantidades de fruta, principalmente manzanas, melocotones, uvas, ciruelas, albaricoques, naranjas y limones. Dentro de muchos años esta producción habrá alcanzado un modo formidable, por las extensísimas plantaciones, ahora en preparación, empezarán muy pronto a dar sus rendimientos.

Para dar salida y colocación segura y remunerativa a esta inmensa producción de fruta, han discurrido los norteamericanos expediciones de estos productos a los mercados de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países de Europa que pueden ser consumidores, en las épocas en que en las referidas comarcas europeas no haya frutas, esto es, anticipándose a las estaciones de producción en esas climas.

Para lograr este resultado tratan de establecer cámaras frigoríficas en muchos lugares de los Estados Unidos, donde se depositará a fruta después de recogida y convenientemente preparada. Desde estos depósitos se harán las expediciones de embarque en buques provistos también de cámaras frigoríficas y, por último, las partidas de fruta que así se envíen a Europa, serán recibidas en depósitos previamente dispuestos, también con departamentos para la conservación por el frío, desde donde pasarán a mano de los vendedores al detalle.

La traslación, tanto desde los centros de producción a los puntos en donde se establezcan los grandes depósitos frigoríficos en los Estados Unidos, como desde estos depósitos a los puntos de embarque, se hará en vagones especiales provistos de cámaras refrigerantes.

De este modo la fruta, desde que salga de los centros de producción hasta que se ponga en el mercado para la venta al por menor, estará siempre bajo la acción del frío y perfectamente conservada.

Está ya prácticamente demostrado que por este medio se puede conservar la fruta en excelente condición por muy largo tiempo. En la Exposición de París del año pasado figuraron manzanas remitidas por veinte diferentes Es-

tados de la Unión Norteamericana. Estas manzanas se hallaban en perfecto estado un año después de haber sido recolectadas. Su conservación se había conseguido por medio del frío, y esta experiencia demuestra que es posible preservar la fruta hasta pasada la estación propia, y entonces presentarla en el mercado.

Los ensayos los va a tomar a su cargo el mismo Departamento de Agricultura de los Estados Unidos; primeramente, dando reglas para los procedimientos que deben seguirse en la recolección de los frutos, en el escogido y en el empaquetado de éstos, pues sabido es que el encontrarse las frutas en buena ó mala condición para la venta en los mercados, y por lo tanto el precio que se obtenga, depende, muy principalmente, de su preparación.

El mismo Departamento de Agricultura que proveerá de vagones frigoríficos para el transporte, montará depósitos en el país, con cámaras refrigerantes, para tener conservadas las frutas hasta la época conveniente para los embarques, dispondrá buques con las condiciones apropiadas y, en fin, establecerá en Europa, en sitios convenientemente elegidos, los depósitos también frigoríficos para la conservación de las frutas hasta su venta.

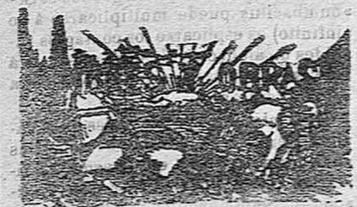
Respecto a vagones frigoríficos, los tienen ya de varios sistemas en los Estados Unidos y en el Canadá; pero uno de los que parece que dan mejores resultados es el construido por J. F. Hanvahan, por encargo del Gobierno de Ontario (Canadá). En dicho vagón no sólo se mantiene baja la temperatura, sino que se produce una serie de corrientes de aire seco que conservan la fruta fría y seca, sin huellas de moho ni de humedad. Cuantos ensayos de transporte de frutos se han hecho con este vagón han dado resultados excelentes.

Este propósito de los norteamericanos de entrar en los mercados europeos en épocas fuera de estación, parece a primera vista que aunque les pueda hacer a ellos gran negocio, no perjudicará a los productores de Europa, puesto que, presentándose en épocas distintas, no habrá verdadera competencia. Sin embargo, a poco que se reflexione, se verá que el peligro es grande. Si los norteamericanos llegan a acreditar sus frutas en las épocas en que no tienen competencia, las seguirán enviando también, sin tantos gastos, en las estaciones propias, y la misma clientela que hayan adquirido cuando reinen solos en el mercado, pueden conservarla cuando los frutos acudan al mismo tiempo que los demás. Los resultados de la competencia dependerán de la calidad y de los precios de los productos, pero competencia y lucha habrá sin duda alguna.

El único medio que tendrán los agricultores de España, como los demás de Europa, para luchar contra la invasión de los productos norteamericanos, será esmerarse en todas las operaciones del cultivo, de la recolección, del escogido y del empaquetado, para que los envíos resulten en las mejores condiciones posibles y no puedan los americanos competir con ellos en calidad.

De no ser así, los productos europeos van a encontrarse muy pronto con los mercados invadidos por un competidor temible, con el que les será difícil luchar. En todo caso, los productos de clase inferior y los mal presentados no podrán resistir y tendrán, desde luego, que abandonar los mercados de exportación.

VICENTE VERA.



DON LUCAS DE TORNOS

18 de Octubre.

Suele haber siempre grande diferencia entre los gustos de la familia que dedica a sus escolares a la carrera que mejor le place y las aficiones de estos.

Don Lucas de Tornos y Usque, na-

cido en Cariñena el 18 de Octubre de 1803, fué enviado por su padre a Coria para que al lado de su tío don Blas Jacobo Beltrán estudiara la carrera eclesiástica.



Falto de vocación el joven estudiante trasladóse a Madrid en 1819 a estudiar, por instigación de otro protector y tío suyo, la carrera de Derecho, que dejó abandonada para alistarse en 1820 como miliciano nacional.

Acompañando al gobierno fué Tornos a Cádiz en 1823, y en aquella ciudad hizo conocimiento con el sabio naturalista don Antonio Cabrera, quien al ver las aficiones del joven hacia las Ciencias naturales, le aconsejó que estudiara Medicina.

No desechó el consejo el señor Tornos, y aunque penosamente, por tener que ayudarse con lecciones de griego y francés, alcanzó las notas más brillantes en toda la carrera y obtuvo al terminarla la plaza de médico primero de la armada.

En 1838 fué nombrado profesor de Historia Natural en la Escuela Normal de Maestros de Madrid, a donde le habían traído de nuevo sus aficiones, y después catedrático de Zoología de la Universidad Central, cargo que desempeñó durante cuarenta y tres años, con un celo y una inteligencia singulares.

El Ayuntamiento de la corte le nombró director de paseos y arbolados, debiéndose a su iniciativa muchas reformas.

Fué también Consejero de Agricultura, Industria y Comercio, y demostró sus vastos conocimientos y su amor a la ciencia, ordenando y clasificando los ejemplares de las plantas naturales, del que anteriormente había sido nombrado Director, y cuya plaza desempeñó hasta bajar al sepulcro el 4 de Septiembre de 1882.

HERNANDO DE ACEVEDO.

BIBLIOGRAFÍA

Un libro nuevo de Agricultura.

Los señores Bailly-Bailliére acaban de poner a la venta un libro de Agricultura de un género totalmente nuevo y original.

Los forrajes verdes y el ensilaje en España es el título del libro recién publicado, en el cual, como aquel indica, se estudia la influencia que la conservación de forrajes verdes en silos puede tener sobre los diversos cultivos españoles.

Este libro, verdadero y único en castellano manual de la alimentación animal, en cuyas páginas ha sintetizado su autor, don José Pérez de Gracia, sus largos años de práctica en el campo y su profundo y detallado estudio de técnica agrícola, hechos en la única escuela posible, entre los surcos de la fecunda tierra, con la máquina que la enriquece a un lado y el animal que mueve la máquina a otro, es en definitiva una entusiasta apología del nuevo modo de conservar el ensilaje, a que en verdad debe todos sus progresos de los diez años últimos la Agricultura europea.

De los interesantísimos detalles de tan capital estudio, puede formarse una idea conociendo la composición del libro en cuestión.

Está dividido en cuatro partes, de las cuales la primera se dedica al estudio de la nutrición animal.

La segunda parte es dedicada por entero a la práctica de la conserva y al modo verdaderamente original, exacto, minucioso, como no se ha hecho aún de tan necesario procedimiento, con que el autor enseña el ensilaje.

La parte tercera es consagrada al cultivo de las plantas forrajeras consideradas como tales, con destino a ser ensiladas, y finalmente, la cuarta es la síntesis de toda la obra, destinada al examen del modo de influir el procedimiento de conserva en nuestros cultivos.

Lleva la obra un hermoso prólogo que uno de los patrios ilustres que dirigen el movimiento intelectual agri-

cola de nuestro país, el señor conde del Retamoso, y que hemos de publicar separadamente, verdaderamente enamorado del asunto, como de todo lo que significa progreso y adelanto, ha puesto con fruición, que es resello y contraste de la bondad del libro, prólogo que por todos conceptos merece leerse y meditarlo.

Y en resumen: los señores Bailly-Bailliére, al publicarlo en hermoso volumen en octavo, con profusión de preciosos grabados explicativos y lujosa portada, rindiendo debido tributo a la parte material, acaban de prestar un positivo servicio al renacimiento agrícola español.

Dicha obra se vende al precio de 2'50 pesetas en rústica y 3 en tela, en todas las librerías y en la casa editorial, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid.

LA PREVISION DEL TIEMPO

El novilunio tiene 72 horas de reinado cuando empieza la quincena. Generalmente las lluvias de esta fase duran hasta el menguante si se hace el viento del S., y en cada ciclo o cada 12 ciclos lunares, se producen inundaciones en Levante y Mediodía. En el Cordónazo han tenido lugar las de la quincena anterior; pero esto no obsta para lo que dejamos expuesto. El invierno ha empezado en Europa del N. y las tempestades de Heligoland han llegado al Paso de Calais llevando perturbación al N. de Francia. Puede decirse que el régimen propende a establecerse en el Atlántico. Con estos antecedentes, vamos a construir el

Primer estudio.—Días 16 al 18.—En la forma siguiente: El día 16 avanza al NO. una depresión del S. de Inglaterra y el viento del E. determina nevadas en las grandes cordilleras. El 17 se coloca el centro perturbador a la altura de Camarines y soplando viento del primer cuadrante se anota frío en lo general de las regiones. El 18 tiende el núcleo tempestuoso a pasar al golfo de Gascuña, y aunque la atmósfera recoge grandes masas de vapor acuoso, se mantiene equilibrada al N.

El régimen continúa igual excepto al N. de Francia, donde el desequilibrio ha producido tiempo borrascoso con influencia al golfo de Vizcaya. La depresión estacionaria del de Vizcaya ha pasado al antedicho, y el

Segundo estudio.—Días 19 y 20.—Se puede esperar así: El día 19 caen

al N. y una influencia llegue al E. sucede igual en lo general de la Península. El día 20 hará buen temple dada la estación.

El creciente surge a las 17 horas con tendencia a que la lluvia descendiera entrada la noche. Desde la isla de Malta avanza una depresión al Mediterráneo central y el núcleo del golfo de Lyon estiene su área de Marsella a Tolouse y de Mont de Marsan al de Vizcaya. Por otra parte, un mínimo profundo se ha establecido en Palermo con isobara hacia Argelia, que lleva acción al SE. de la Península. Habidas estas consideraciones, el

Tercer estudio.—Días 21 al 23.—Procede reseñarle de este modo: El día 21 débiles presiones estacionarias al SE. determinan tronadas en Almería y Murcia con tiempo revuelto en el Centro, Albacete, Ciudad Real y Oeneca. El día 22 se hacen los vientos del SE. y del NE. y huracanados en toda la costa N. de Africa hasta la altura de Canarias, donde llueve copiosamente, y el día 23 se estiene la perturbación al Cantábrico, y rompiéndose el equilibrio atmosférico, las borrascas azotan los mares con acción refleja en las costas de la Península.

En dicho 24 ha entrado el sol en Escorpio a las 2 horas y 31 minutos, y continuando el régimen anterior, señala el

Cuarto estudio.—Día 24.—Por un estado general de desequilibrio, donde los vendavales se dejan sentir en lo general de las regiones.

A esta altura la quincena, se establece en Malta una depresión que estiene su área a Baleares: otra determina isobaras desde Saint Pietro a Cerdeña y de aquí a Cabrera y Colombres, impeliendo grandes masas de vapor acuoso hacia Cataluña y Aragón. En virtud de tales antecedentes el

Quinto estudio.—Días 25 al 27.—Procede considerarle así: El día 25 se ha perturbado el equilibrio en la costa africana, y el huracán azota las costas hasta la contracorriente del golfo. El tiempo se hace revuelto con fuertes vendavales en toda Andalucía, Badajoz y Cáceres. El día 26 se rompe el equilibrio atmosférico por Galicia y

Portugal y en el golfo de Vizcaya surge movimiento secundario que determina periodo borrascoso en el Cantábrico y en lo general de las costas, y el 27 se acerca una depresión al cabo de Finisterre y propaga su influencia por toda la Península, con lloviznas, fríos y fuertes vientos de SO. y NO.

Y ya tenemos el plenilunio desde las 14 horas y 52 minutos, fase en que si no reina el S. o el SO. no es quenciosa a la lluvia. Desde el canal de San Jorge, ha llegado una tempestad al golfo de Gascuña. Las depresiones de Córcega se han ensanchado en el Mediterráneo inferior en dirección a Levante. En Africa, un núcleo de bajas presiones ejerce influencia desde Constantina a Formentera; desde Argel a Tunes y cabo de Gata; de Orán a isla de Alborán y Gibraltar; de cabo Espartel al de San Vicente y desde el de Tres Forcas al de Gata. Estimando estas consideraciones el

Sexto estudio.—Días 28 al 31.—Debe prevenirse en esta forma: El día 28 solo se anota un pequeño mínimo en Lagos, que produce llovizna en Huelva y nieblas en Granada. El día 29 fuerzas perturbadoras de las depresiones anteriormente descritas invaden Levante, precursoras de lluvias tempestuosas y en el resto de la Península, especialmente al N., escarcha y consiente anotar tiempo revuelto. El día 30 avanzan las depresiones de Africa por el SO. y pasan el Estrecho para invadir el Mediterráneo; el mal tiempo acrece y desde Almería a Castellón con acción refleja en Granada, Jaén, Ciudad Real, Cuenca, Guadaíjara y Ternel, se producen lluvias de carácter tempestuoso, y el día 31, produciendo el temporal espiral encontrada con dos mínimos que han surgido en los golfos de Lyon y Génova, permite por el predominio del E. que caiga nieve en las altas cordilleras.

ESCOLÁSTICO.

Notas científicas

El *Sebumbacillus* y los microbios de las diferentes alopecias.—Su papel.—El medio de destruirlo.

En nuestras precedentes notas nos limitamos a reproducir un esquema del cuero cabelludo, a demostrar cuál era la acción del *Sebumbacillus* en la calvicie y la muda periódica del cabello— a exponer la eficacia del antiséptico descubierto por L. Dequéant—el modo de emplearlo, sus propiedades preventivas y curativas en la seborrea grasa, consecutiva a la calvicie vulgar.

Hoy vamos a probar que el *Sebumbacillus* es la causa primera de todas las afecciones del cuero cabelludo y de la barba. Pero dejemos que hable Mr. Dequéant.

Dice: «Al análisis y al microscopio he hallado el *Sebumbacillus* en todas las enfermedades del cuero cabelludo y he experimentado con certeza que es el elemento indispensable a la vida de los microbios particulares a cada enfermedad. El les prepara un verdadero medio de cultura, haciendo producir exteriormente a las glándulas sebáceas una secreción exagerada de *Sebum* que los retiene, los fija y los mantiene».

Así mismo en la «Pelada» he hallado desde el principio «El *Sebumbacillus*», enseguida «El microbio» que no es otro que «El *Saprophyce doré*» que ha tomado un tinte más oscuro. «En la tiña, al lado del *Sebumbacillus*, el «*Trichophyton tonsurans*», «En el «favus» el «*Sebumbacillus*» el «*Achorion*» Schenckleini. «En el «*Sycosis*» y la «*Menagra*» el «*Sebumbacillus*» el «*Trichophyton*», «*Ectothrix*» ó «*Endothrix*» siguiendo el origen en el animal ó de la humanidad».

En fin, siempre y en todas partes el *Sebumbacillus*. Admitid ahora lo que es indiscutible, que la temperatura y el clima ejercen una influencia grande sobre el número de estos microbios y su vitalidad.

«El aire caliente encierra más que el frío. En seis horas, por ejemplo, y a una temperatura de 32 grados el *Sebumbacillus* puede multiplicarse a lo infinito es explicarse los contagios rápidos de alopecias diversas que caen a la vez sin causa aparente sobre una ciudad entera.

«Los microbios particulares que acabo de enumerar, dan a las alopecias una forma especial que permite definir y distinguirlos, pero en realidad el *Sebumbacillus* es el microbio sobre el cual vienen a injertar todos los demás. De su unión y reunión resulta una agravación en el desarrollo de alopecias y en su intensidad; el *Sebumbacillus* cuyas devastaciones en la calvicie vulgar parecen bastante lentas, toma luego un papel activo y pe-

ligroso y es causa de alopecias rápidas «que a menudo parecen incurables.

«Es aquí donde precisamente se para la falsa ciencia de pretendidos inventores de Lociónes capilares: no habiendo podido jamás aislar ni tampoco reconocer el *Sebumbacillus* y llegan a tener la audacia de querer suprimirlo. Inconscientemente ó voluntariamente inventan luego remedios que entretienen la vitalidad de los microbios en lugar de contribuir a su destrucción.

«El antiséptico que yo he descubierto mata invariablemente el *Sebumbacillus* y enseguida suprime los demás microbios que no encuentran más su alimento habitual y tengo la seguridad, por mis experimentos, que todas las enfermedades del cuero cabelludo serían muy pocas si se tomara la costumbre de llevar los cabellos largos y si se tenía cuidado de «mantener las glándulas sebáceas en un estado siempre aceptivo».

Lo deseamos vivamente como monsieur L. Dequéant y en nuestra próxima nota daremos con los síntomas de la Pelada, los medios de combatirla ó de hacerla desaparecer.

Doctor G. de Terrain.—París. Depósitos de la Loción Dequéant: Fuentes hermanos, farmacia, Córdoba.—Carlos Moyano Cruz, farmacia, Montilla.

Nuestros lectores pueden procurarse el Extracto de las Memorias en casa de los depositarios reseñados y demás datos e informes en casa del Agente General en España, I. Cervera Condal, 38, 2.º, Barcelona.

DE SEVILLA

El Correo de Andalucía publica en su edición de mañana de ayer los siguientes informes referentes a los últimos sucesos:

Tranquilidad completa

La noche, y sobre todo la madrugada, ha estado espléndida, aunque algo fresca.

El aspecto de la población a las tres de la madrugada, era casi el mismo de la generalidad, viéndose mayor número de trasnochadores por las calles que en las dos anteriores.

Unicamente por las del centro notábase de anormal, que seguan siendo custodiadas por patrullas de ingenieros.

A las tres de la madrugada, hora en que llegamos a la Campana, donde tiene su punto de partida el jefe de los serenos señores de la mañana, después de verificadas sus rondas, la tranquilidad era completa, habiéndose alterado el orden público en lo más mínimo, ni ocurrido suceso de interés digno de darse cuenta.

Acciones

Se nos ase que se han llevado a cabo algunas acciones.

Por la noche vamos pasar por el paseo del Duque la Victoria una pareja de ingenieros, que llevaba conducido a un hombre, el cual nos enteramos después era un beodo, al que quitaron de el medio con objeto de que la durmiera se pusiera en disposición de ir a su domicilio sin ningún tropiezo.

OFICIAL

GACETA DE 16.—Presidencia.—Real decreto (por órdico) resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando par. la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de León al presbítero doctor don Andrés González de la Torre.

Rectificación del Real decreto, publicado en la Gaceta de ayer, promoviendo a fiscal de la Audiencia de San Sebastián a don Angel Estrada.

Guerra.—Real orden relativa a devolución de pesetas depositadas por los interesados que se expresan, para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que el día quince del próximo Noviembre queden retiradas de la circulación las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas que dejaron de presentarse a conversión por Deuda amortizable al 5 por 100.

Otros concediendo los créditos extraordinarios y suplementos de crédito que se expresan.—Otros de personal.

Gobernación.—Real decreto nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad al doctor don Juan Veranes Estrella.

Agricultura.—Reales decretos declarando de nulidad pública los trabajos hidrográfico-forestales proyectados por la Comisión de Repoblación de la cuenca del Segura en los puntos que se determinan.—Otros de personal.

BOLETÍN DEL 17.—Ministerio de la Guerra.—Real orden circular disponiendo que, a fin de que las compañías de ferrocarriles no sufran perjuicio en sus intereses ni se lesionen tampoco los del Estado, se facilite por aquellas pasaje al personal militar que se presente con listas de embarque autorizadas por funcionarios competentes y con los requisitos legales, siendo estos responsables de las que autoricen indebidamente.

Gobierno civil.—Anuncio de la vacante de una plaza de maestro armero del regimiento infantería de Guadalajara, que puede ser solicitada antes del 15 de Noviembre.—Circular declarando la necesidad de la ocupación de las fincas expropiadas para la construcción del trozo primero de la carretera de La Rambla a Puente Genil.—Otra fijando el día 27 del mes actual para efectuar en las Casas Consistoriales de Fuente Tójar el pago de las fincas expropiadas con motivo de la construcción de los trozos segundo y tercero de la carretera de Priego al Salobral.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados del partido de Aguilar para el año 1902.

Ayuntamientos.—Anuncio de la suabasta que celebrará el de Iznajar el día 16 de Octubre, para arrendar el impuesto de consumos.—Idem de tener expuestos al público el de Villarlito los repartos de la contribución, y el de Dos Torres el padrón de cédulas personales.

Juzgados.—Requisitoria del juez instructor del regimiento lanceros de Sagunto llamando al soldado Antonio Bohé Monso.

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que han de recaudarse de los pueblos durante el tercer trimestre del año actual.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el cuerpo de ingenieros de minas al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

EN EL MUNI

Siete españoles comidos por antropófagos.

El Ferrol 15.—Se han recibido cartas de algunos de los individuos que forman parte de la comisión enviada a nuestras nuevas posesiones del río Muni.

Según se asegura en dichas cartas, un cabo y seis soldados de uno de los destacamentos fueron apresados por los antropófagos y comidos por ellos.

La noticia ha sido confirmada por un oficial de infantería que ha regresado de Africa en el último vapor coreo.

La prensa, al dar cuenta de este suceso, dice que los franceses tenían mayor contingente de guarnición en el río Muni del que ha ido de tropas españolas, y que esta escasez de guarnición ha dado lugar al lamentable suceso de que se trata.

La población de España

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico acaba de publicar la Estadística de la población de España durante el año 1900, a la que acompaña un estado por provincias del movimiento de la misma en los de 1893 a 1900, ambos inclusive.

Se inaugura con la publicación de referida estadística un nuevo método, que permite una mayor rapidez que el seguido anteriormente, pues gracias a él se pueden tener en los primeros meses de cada año los datos precisos y de carácter general que ganan en oportunidad lo que pierden en difusas particularidades, y al mismo tiempo se asegura para lo sucesivo la continuación periódica de la publicación de la estadística, quedando también satisfecha la necesidad absoluta que se sentía de entrar en el concierto general de las naciones que van a la cabeza de este género de trabajos.

He aquí uno de los principales datos que contiene la expresada estadística:

Durante el año 1900 hubo en España 627.848 nacimientos (vivos) 161.201 matrimonios y 536.716 defunciones.

De los nacidos eran 329.423 varones y 298.425 hembras, dando una proporción de 34 a 1 por cada 1.000 habitantes.

Comparada con las defunciones, la proporción es de 116'90 nacimientos por cada 100 defunciones. El mes en que ocurrieron más defunciones fué el de Marzo, en el cual hubo 55.273, y el que menos Mayo, en el que se registraron 38.000.

Agrupados los tres meses de Enero, Febrero y Marzo, arrojan una cifra de 154.235, y los tres de Abril, Mayo y Junio la de 122.145.

CENTRO DE CONTRATACIÓN DE LA CAMARA DE COMERCIO

Mercado de Córdoba

Aceites.—Puede anotarse una verdadera paralización en las operaciones y precios, especialmente por lo que se refiere a nuestra provincia, pues la proximidad de la nueva cosecha retrae la demanda y los cortos pedidos se han servido con aceites de la provincia de Badajoz a los precios de 45 1/2 a 46 en aquellos molinos.

Nuestros precios continúan iguales por esta razón, habiéndose comprado clases verdaderamente selectas y finas a 53 en Montilla, pequeñas partidas.

El mercado de Málaga tuvo una baja de un real en las clases añejas, de 49 a 48, continuando los frescos a los mismos precios de 42 a 43 en aquellas puertas, y en Sevilla no se han presentado todavía estas últimas clases.

Trigos.—En todos los granos se nota igual paralización, sin que sus precios hayan variado en la semana, habiendo sido cortas las transacciones verificadas.

Las lluvias actuales son sumamente beneficiosas y aseguran una buena otorgada para los campos, influyendo desde luego en ésta la calma que se nota.

Las harinas han tenido algún movimiento, y una sola operación de las efectuadas ha sido de cinco vagones.

Precios corrientes

Aceite añejo, de 46 a 47 reales arroba; trigo duro, de 41 a 42 reales fanega; idem blanquillo, de 41 a 43; cebada, de 24 a 25; habas de agnada, de 00 a 00; castellanas, de 42 a 44; cochineras, de 42 a 44; idem moranas de 44 a 45; alpiste, a 50; garbanzos tiernos, de 110 a 120; idem duros, de 70 a 80; arvejonas, de 40 a 42; yeros, a 00; escaba, de 20 a 22; harina blanca extra, a 17 1/2 reales arroba; idem idem corriente, a 16 3/4; idem recia asemolada, a 16; idem recia superior, a 15 1/4; idem idem corriente, a 14 3/4; idem idem 3.ª, a 12 1/4; salvados cabezuela, de 15 a 16; idem moyuelo, de 9 a 10; idem hoja, de 7 a 8; maíz, de 42 a 43.

TRIBUNALES

CAUSA POR ASESINATO

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco por el delito de asesinato contra Felipe Morales Díaz.

El procesado, de oficio minero, estuvo el día 4 del mes de Abril último, en unión de otros compañeros, bebiendo en un ventorrillo que la empresa arrendataria de consumos de Alcaracejos tiene establecido en la linde de Villanueva del Duque.

Próximamente a las diez de la mañana salieron de dicho lugar, y Felipe Morales agredió con una faja de grandes dimensiones a Isidoro Jiménez Fernández, asediándole una puñalada por la espalda, que le atravesó el pulmón izquierdo y un ventrículo del corazón, produciéndole la muerte casi instantánea.

El procesado, en el acto del juicio, manifestó que Isidoro estaba disputando con otro compañero, en las afueras del ventorrillo; que él se aproximó para mediar en la cuestión, y el interfecto cogióle por la polvonesa, destrozándola, y después por el cuello, sacando a la vez una faja, con la que él mismo se hirió en la lucha, que ambos sostuvieron.

La prueba testifical fué breve y nada hubo en ella digno de mencionarse.

La acusación estuvo a cargo del abogado fiscal sustituto señor Riobóo, quien afirmó los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, sin concurrir en él circunstancias modificativas.

El letrado defensor, señor Ruiz Repiso, sostuvo que se trataba de un homicidio, con las circunstancias atenuantes de provocación inmediata, embriaguez no habitual y falta de intención de producir un mal tan grave.

Ambas partes pronunciaron hábiles y correctos informes, así como el presidente de la sección de Derecho, señor Martín Galán, que hizo un imparcial resumen de los debates.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Fiscal pidió para el procesado la pena de doce años y un día de prisión correccional, accesorias y costas, petición con la que mostró su conformidad el abogado defensor.

La Sala dictó sentencia en armonía con lo solicitado.

También ante la sección segunda se celebrará hoy la vista de otra causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de homicidio, contra Eloy Peinado Madueño y otro.

Les defenderán los señores Quintana y Ruiz Repiso, y les representarán los señores Rivera y G. Delgado.

En la sección primera se efectuarán las vistas en juicio oral y público de tres causas, todas por hurto de leña, una instruida contra Manuel Mateo Ventura y Rafael Rodríguez Carmona, y las otras dos contra este último.

En las tres está encargado de las defensas el señor Riobóo, y de la representación los señores Alfaro, Navarro y Cáceres.

NOTICIAS MILITARES

Terminadas las obras que se ejecutaban en el cuartel de Caballerizas Reales, por lo que respecta a los arrendadores del patio, repuesto para municiones, puerta de paso a la huerta, pabellón del teniente coronel primer jefe y la nueva instalación de oficinas, con arreglo al segundo proyecto adicional aprobado por Real orden de 16 de Agosto último, hoy, a las nueve de la mañana, se hará cargo la plaza de los referidos locales, con las formalidades reglamentarias, y acto seguido entregará los mismos al segundo Depósito de caballos sementales, en igual forma.

Se ha dispuesto que le sea devuelta la cantidad que depositó en la Delegación de Hacienda de Córdoba, para redimirse del servicio militar activo, al recluta de Lucena Antonio Córdoba Cabeza.

Se ha concedido licencia para Almdretrajejo (Badajoz), al capitán de la comandancia de la Guardia civil de Córdoba don José Lobo.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de Caballería que hallándose en situación de supernumerario sin sueldo en las islas de Cuba y Filipinas regresen a la Península en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 28 de Junio próximo pasado, causen alta en la nómina de reemplazo de los distritos a que se hallen adscritos, hasta que les corresponda colocación.

Se han concedido veinticinco días de licencia para la Aliseda y Córdoba, al capitán de la Comandancia de la Guardia civil don Severino Rodríguez Manzano.

Servicio de la Plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, séptimo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

Gacetillas

Tiro al blanco.—Habiéndose dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador militar de la provincia que los ejercicios de tiro de guerra que venían practicando las fuerzas de guarnición de esta plaza en las primeras horas de la mañana, se verifiquen en lo sucesivo desde las once de la misma a las seis de la tarde de todos los días laborables, se advierte para conocimiento de las personas que tengan necesidad de transitar por las inmediaciones del molino llamado de Casillas, que es el sitio designado para la práctica de dichas operaciones, a fin de evitar accidentes desagradables.

Recaudación.—La Diputación provincial debe recaudar de los pueblos durante el tercer trimestre de este año las cantidades que siguen: 304.406 pesetas 19 céntimos correspondientes a los trimestres primero, segundo y tercero del año 1901; 198.976 pesetas 68 céntimos del año 1900; 61.948'43 del semestre de 1899-900; 112.898'62 del año 1898-99; 1.199.675 pesetas 18 céntimos de los años 92 á 98 al 97 á 98; y 877.335'65 por atrasos.

Oposiciones.—En los ejercicios de oposición que se verifican en el Palacio episcopal para la provisión de la canonía vacante en la Santa Iglesia de Córdoba, tendrá hoy la homilía, sobre el capítulo V del Evangelio de San Mateo, el presbítero don Prudencio J. Conde Ribalto.

Gran Teatro.—La compañía de zarzuela que bajo la dirección de los señores Aguadé y Constanti, ha actuado en el Teatro Circo del Gran Capitán, continúa sus tareas en el coliseo de la calle de la Alegría.

El tiempo.—Ayer empezó a despejarse la atmósfera y se notó algún ascenso en la presión barométrica.

Por ahora creemos que han desaparecido las lluvias.

A su dueño.—En la huerta llamada de "Milano", de este término, se ha aparecido un chivo sin dueño conocido, que puede ser reclamado por la persona a quien pertenezca en las Casas Consistoriales.

Buen servicio.—Por disposición del perito veterinario don Rafael Ortiz, fueron enterradas anteaayer y ayer cuatro reses menores, cuyas carnes no estaban en condiciones para el consumo público.

Comité local.—El elegido por el partido de Fisión Republicana de esta capital, el domingo anterior, se compone de los señores siguientes: don Mariano Trigo y Fernández de Cañete, don José Castejón y León, don Ricardo Aguilar Catalán, don Rafael Luque Montero, don Manuel Hidalgo Ventura, don José Villoslada Biedma, don Manuel Alvarez Ojeda, don Francisco Cantreso Velasco, don Enrique Alijo Guerrero, don Lino Rafael Martínez y don Antonio Salamanca Prieto. Representantes para el provincial: don José Lucía Herrero, don Fernando Muñoz Muñoz, don Mariano González Aguilar y don Evaristo Jiménez Illasca. Emitieron votos 346 electores. Al constituirse el Comité se designarán los cargos que cada individuo ha de desempeñar.

Sirva de ejemplo.—Una vecina de la calle Zapatería vieja compró hace varios días a un vendedor ambulante un jamón, y reconocido por el perito del Matadero don Rafael Ortiz, resultó que no estaba en condiciones para el consumo.

Demarcaciones.—El cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes del 22 al 29 del mes actual: Término de Almodóvar: la titulada Breña, de hierro.—Hornachuelos: San José, de idem.—Montoro: Virgen de Linarejo, de plomo, y San Rafael, Eureka y Omega, de hierro.

La Unión Nacional.—Este núcleo, en su última sesión del 16 del corriente, acordó por unanimidad tomar parte en las próximas elecciones municipales.

Fuente Agría.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la cuarta plana de este número, referente al acreditado establecimiento de las aguas de Villaharta, de que es propietario nuestro antiguo amigo don Elias Cervelló.

Obras públicas.—Ha sido destinado a la División hidrológica del Guadalquivir don Federico Díaz Hidalgo, alumno de la Escuela de ingenieros de caminos, que terminó sus estudios en Septiembre último.

Como siempre.—Ayer, para no perder el costumbre, también llegó a esta capital el tren correo de Madrid con un retraso considerable.

Denuncia.—La guardia municipal ha denunciado a una mujer que en el mercado de la Judería insultó ayer a un vendedor de carnes de cerdo.

El Dr. Berceiro.—Hemos tenido el gusto de recibir la visita del doctor Berceiro, médico de Madrid, especialista en el tratamiento de las hernias, que como habíamos anunciado permanecerá en esta solo dos días y recibirá consultas en el Hotel de Oriente, calle del Gran Capitán.

Defunción.—En el convento de Jesús en la Columna, de Belalcázar, ha fallecido la religiosa de velo blanco Sor María Magdalena Bravo de Jesús María, a los 37 años de edad y 11 de profesión. Descanse en paz.

De viaje.—Procedente de Granada ha regresado a Baena, acompañado de su distinguida esposa, nuestro apreciable amigo don Natalio Rivas.

Blanco y Negro.—Además de las hermosas planas en colores y de la interesante actualidad de la semana, ofrece Blanco y Negro en las páginas del número que mañana se pone a la venta las fotografías premiadas en el Cuarto Certamen artístico organizado por el popular colega, y que tenía por tema ilustrar fotográficamente una dolencia de Campoamor. A tan poderoso atractivo, bastante por sí solo para agotar la edición, únese el que ofrecen los notables originales artísticos y literarios que forman el número, entre los que figuran dibujos de Vázquez, Pla, Andrade, Alvarez Sala, Méndez Branga, Xaudaró, etc., y artículos y poesías de Ramos Carrión, Pardo Bazán, Castell, López de Saa y otros.

La casa Charles Macintosh & Co. Ltd. establecida en Manchester en 1824, premiada con medallas de oro en cuantas exposiciones ha tomado parte, es la que ha inventado y la primera en el mundo que ha fabricado la goma vulcanizada al vapor, consiguiendo que los tejidos impermeables no pierdan la flexibilidad, cualquiera que sea la zona a que se destinen y la temperatura a que se sujeten. Por esta razón los impermeables Macintosh pueden recomendarse y garantizarse por

reunir la condición indispensable de dar un resultado positivo. Para tener un impermeable Macintosh legítimo, fíjese en que estos llevan en la parte interior de la espalda la marca de fábrica El Gallo. De venta en los principales comercios.

Es tal la variedad en vinos de la casa Domec que pasan de 200 clases. Desde el montillado Wellington a 500 pesetas a caja de 12 botellas, hasta el fino de 18 pesetas la misma cantidad. Su escala de precios es tan extensa, que se acomoda a todos los gustos, a todas las fortunas y a todos los bolsillos. Los precios son, puestos generalmente en géneros en el domicilio del comprador.

El doctor Larraga, especialista de garganta, nariz y oídos, discípulo del Grao Hospital de Viena, fundador y director del Sanatorio de las enfermedades de esa especialidad en Málaga, ha establecido en Córdoba una consulta de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, el primero y tercero domingos de cada mes, en el Hotel Suizo.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Exacto y ungüento. Se llama mágico porque cura como si fuese por encanto. Un remedio de maravillosa eficacia para todo dolor e inflamación.

Neurastenia.—Ino Pinedo de kola compuesto.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Le, evangelista.—Mañana: San Pedro de Alcantara, confesor y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy la iglesia del convento de religiosas de Sta Ana, costeado por don Rafael Barrios y Ruez, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los fieles visitarán hoy a nuestra Señora de San Consolación.—En el convento de Sta Cruz, al toque de oraciones, séptimo día novena a nuestra Señora del Refugio, exposición de S. D. M., rosario y letanía, lectura de la novena y coplas.

El sábado 19, a las diez celebrará en la iglesia de San Pedro Alcán, una solemne función a su Santo Titular, la que predicará el doctor don José Alez Cienfuegos. El mismo día, a las cinco y media de la tarde, se dará principio a la solemne novena que las Hermanas Terciarias de San Juan Titular de la iglesia.

El día 19 del actual celebrará la Congregación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patrón San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. A las ocho y media de la mañana se hará Misa rezada en el altar del Santo y se dará la sagrada comunión a los fieles, y a las diez y media de la tarde se hará el ejercicio respectivo con sermón, que predicará el Dr. José Blanco Sancha, Director de la Aspión.

La Junta encargada de organizar la asistencia a estos cultos.

La V. O. T. de San Jacinto de Asís, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el domingo próximo, como tercero de mes, Misa comunión general, a las ocho, y por la tarde, a las cinco, los ejercicios de costumbre, plática estará a cargo del Dr. D. José Alvarez Cienfuegos.

La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, tendrá el domingo próximo, a las siete y media, Misa de comunión, y por la tarde, a las cinco, se exponerá S. D. M., rezándose la estación y el sanrosario, letanía cantada, lectura del ejercicio, concluyendo con la reserva del Santísimo.

LA SEÑORA
DOÑA LUCÍA DE LUQUE Y MARIN
HA FALLECIDO
A LOS 81 AÑOS DE EDAD

Sus hijas doña Ana y Luque Concepción Ortiz y Luque, hijos políticos don Julio Aumente y Díaz, sobrinos y demás parientes de la lada

Q. E. P. I.

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido escuela de invitación se sirva encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno desdeseo de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Andrés por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despiden en la iglesia.

Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D. Irene Fernández.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Pérdida.—Desde la casa número 18 de la calle de Letrados al establecimiento de D. Anselmo Carrillo, calle Duque de Hornachuelos se ha extraviado una sortija de oro con un diamante montado en plata. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en dicha casa número 18 calle de Letrados, recibirá una gratificación.

Venta de aceituna

Se vende en subasta pública y voluntaria la aceituna de los olivares nombrados Ipora y la Plata, término de Aguadulce y Gilena, y la de los demás olivares que se labran en Casariche por la casa del Excmo. Sr. Marqués de Valmediano, Ariza, Estepa, Duque del Infantado y otros títulos, bajo el tipo y condiciones que se dirán al empezar la subasta el día 25 de Octubre, a las doce de su mañana, en la Casa Administración de S. E. situada en Estepa, calle Bobadilla, número 8.

Estepa 15 de Octubre de 1901.—El Administrador, Eduardo Mouré. 4-1

Los pianos con mecanismo de seguridad, patentes de invención, que solo una fábrica puede construirlos, nunca se desajustan ni se le corren sus clavijas, a pesar de tener movimiento como en todos los demás. Así lo garantiza con su firma "la importante casa Sánchez Gama é hijo" en Córdoba, calle Gondomar. Unica depositaria para toda Andalucía. Las personas que fiándose de otras creen que estos pianos son iguales a los de otras casas ó fábricas sevillanas, pueden pasar a verlos y desengañarse aún cuando no lo entiendan, evitando de este modo el verse perjudicados con pianos que frecuentemente están desajustados.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Ternera a la jardinera.

Azúcar.—Los arrendatarios de la fábrica "Santa Isabel", de Alcolea, han establecido en la calle María Cristina, número 3, un depósito para la venta de azúcares, desde un cuarto arroba en adelante, a precios de fábrica. Horas de despacho de siete de la mañana a dos de la tarde y de cinco de la tarde a nueve de la noche.

RAFAEL LEÓN Y AVILÉS

MÉDICO CIRUJANO
Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce a cuatro de la tarde.

Gratis a los pobres, de dos a cuatro, en días no festivos.

14, GARCÍA LOVERA, 14

A. QUESADA

MÉDICO CIRUJANO
CALE DE BARROSO, NÚM. 7
Consulta diaria de 2 a 4 tarde.

Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 m.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los señores Aguadé y Constanti.

Función para hoy.—Primera de abono.—La zarzuela en tres actos, titulada: El Relampago.

A las ocho y media.

Precios.—Proscenios, Palcos principales y Plateas sin entrada, 10 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 5 pesetas.—Butaca con entrada, 2'25 pesetas.—Delantero de anfiteatro con idem, 1'50 pesetas.—Delantero de paraiso con idem, 1'25 pesetas.—Entrada principal, 1'25 pesetas.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

El timbre a cargo de la Empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Vigo

Madrid 17 (3 tarde).

Los últimos despachos recibidos de Vigo participan que los fabricantes de conservas proyectaban celebrar una manifestación.

En el portal de una casa de la calle Lope de Vega se encontró una bomba, cuya espoleta se hallaba envuelta en papeles.

Con este motivo las autoridades han ordenado que se practiquen registros domiciliarios.

La salud del Papa

17 (3'15 l.)
Telegramas recibidos en París dicen que S. S. el Papa León XIII ha sufrido una grave indisposición.

Los sucesos de Sevilla

Al gobernador de la capital andaluza que ha sido teatro en los pasados días de los graves sucesos de que se ha ocupado toda la prensa, le consta, según noticias recibidas, que los anarquistas han tenido gran participación en los hechos ocurridos.

Añade que hay ramificaciones en varios puntos.

Marruecos

17, 4 t.
El sultán de Marruecos ha dirigido una nota a los representantes en Tángier de las potencias, manifestando

que ha enviado un fuerte contingente de tropas para someter a las kabilas.

En la misma nota se consigna el deseo del sultán de que los extranjeros estén prevenidos para evitar venganzas.

El Ayuntamiento de Vigo

17, 4'15 t.
La Corporación municipal de Vigo ha celebrado sesión secreta, acordando presentar en pleno la dimisión de sus cargos todos los concejales.

Acusación

Ocupándose La République Française de los asuntos de España, atribuye la situación porque atraviesa, el país al relajamiento del principio de autoridad.

De Sevilla

17 (9'15 n.)
Sevilla.—Los anarquistas detenidos anoche han sido conducidos por la guardia civil y puestos a disposición del Capitán general.

La bomba encontrada anoche tenía forma de pepinillo y estaba cargada, conservando la espoleta.

El incidente del Congreso

17, 9'20 n.
Los señores Moret, Sagasta y los demás ministros examinaron los antecedentes para la suspensión de la sesión del Congreso.

Consultóse a las minorías, reanudándose después.

La comisión de presupuestos ha acordado que el señor Urzaiz aclare el proyecto sobre la conversión de la Deuda.

De Roma

17, 9'30 n.
Roma.—Ha marchado a Madrid el Nuncio de Su Santidad, con instrucciones enérgicas para reprimir el carlismo.

Huelga

En Barcelona se han declarado en huelga los sombrereros.

Detenciones

17, 9'35 n.
Han sido detenidos varios anarquistas y entregados al Capitán general.

Conferencia

Romero Robledo y el duque de Tetuán conferenciaron, hallándose conformes en que la sesión debió levantarse y no suspenderla.

De Palma

17, 9'40 n.
Palma.—En la puerta del palacio episcopal ha sido encontrada una bomba con dos mechas apagadas, a causa de la lluvia.

La bomba estaba cargada con dinamita.

Senado

17 (10 n.)
La sesión del Senado ha carecido de interés.

Congreso

El señor Lombardero pide que se cuente el número de diputados.

Se cuenta, resultando 151.

Se suspende la sesión.

Reanudada, protesta del número, considerándolo antirreglamentario.

El señor Romero Robledo afirmó que Sagasta conspiraba con los alfonsinos durante el reinado de don Amadeo, así como con Cánovas, para preparar la restauración.

El señor Sagasta lo niega.

Con este motivo se promueve un incidente.

Varias noticias

17, 11'50 n.
La policía de Madrid busca a otros agitadores, procedentes de varias provincias, en su mayoría catalanes.

Se ha desmentido la agravación del señor Gamazo.

El gobierno italiano invitará a don Carlos de Borbón a que abandone el territorio de Italia.

Ha llegado a Vigo la comisión que vino a Madrid.

Se nombrará otra con el carácter de permanente.

El sábado se celebrará un mitin. A consecuencia de un artículo publicado en El País, titulado "Wilson español," hay un lance pendiente entre su director señor Fuentes y don Fernando Merino.

El domingo se celebrarán cuatro mitings contra los consumos.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI
-Y ROOB ANTISIFILITICO-

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento tan milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifiqan que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR
Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería
CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
Esquina á la calle Torres-Cabrera
CÓRDOBA

A LOS VINICULTORES

Medalla de Plata Medalla de Oro
EXPOSICION UNIVERSAL EN LA EXPOSICION AGRICOLA
de 1888 PARA de 1898

ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, n.º 20.-Barcelona.
—En Córdoba: Márquez y Urbano.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobranete asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
MADRID <> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <> MADRID
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
Ramírez Arellano 8 dup.º, Córdoba

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Garantías

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000
RESERVAS	12.267.832'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900	247.921.609'84
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, reducción de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas y diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
Delegado en CORDOBA, don Benito Barasona, Torre de San Nicolás, 6.—Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA.

SANTO TOMAS DE AQUINO

ACADEMIA GENERAL DE ESTUDIOS
Marqués del Villar, números 1 y 3

Primer grado.—Enseñanza Elemental y Superior. Preparación al ingreso en el Instituto.
Segundo grado.—Estudios generales del Bachillerato y los Elementales de Bellas Artes, Práctico-Agrícola, Práctico-Industrial, etc., en sus dos secciones Oficial con asistencia al Instituto, y Libre.
Preparación por enseñanza libre de los estudios elementales de Comercio (que dan derecho al título de Contador) que se estudian en Sevilla y Málaga.
Mecánico, Químico, Electricista, en las escuelas de Madrid, etc., y los Superiores de Profesor Mercantil en la de Málaga.
Tercer grado.—Preparación y Facultades de Derecho, Filosofía, Notariado, Ciencias, Medicina, (1) Farmacia, Odontólogo.
Preparación al Ingreso en las Escuelas de Ingenieros y en Facultad.
IDIOMAS.—Alemán, Francés, Inglés, Taquigrafía y Caligrafía.
DIBUJO.—A virtud del desarrollo dado á este importante ramo de cultura, acaba de completarse el material para esta enseñanza con novísimos y escogidos modelos, así para Natural y Adorno, como para Lineal en todas sus aplicaciones á Mecánica, Industrias, Artes y Topográfico, disponiendo también de modelo para copiar del Yeso.
NOTA.—En el profesorado de este Centro, compuesto por Doctores, Licenciados y Técnicos, no figura ninguno que no posea su título correspondiente.
Alumnos de todas clases. Se facilitan reglamentos.
(1) De estas tres se exceptúan aquellas asignaturas que por su índole deben estudiarse en Clínicas, etc.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

EN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS, TOS ERTINAZ, BRONQUITIS
PLURESIA
TISIS PULMAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYIL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de ayacot, Iodoformo y Eucalipto.
Soluciones de los mismos para inyecciones sub-cutáneas.

La ración del

BOCA

se logra pre con el uso de la

MENTHOLA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Anc. de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, embuecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son taquitos y agradables, que deja la boca fresca y aromada por mucho tiempo.
La MENTHOLA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pídanse en las farmacias, droguerías y perfumerías.

Gran Almacén de Esteros

de Francisco Candela Alfonso, María Cristina 19, antes Arco Real.—El año de esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, para la presente temporada, un escogido y notable muestrario de artículos pertenecientes al ramo de esterotería y espartería, contando además con un escogido é inteligente personal para la colocación de alfombras de todas clases.—Artículos: pitas alfombradas, clase extra; idem batallas, clase superior; idem rayadas, clase superior; yutes imitación alfombra, superior; yutes rayados, idem; cordelillos espartos de todas clases; estera junco de varias clases; estera pelta de varias clases.—Gran variedad en dibujos y colores, todo á precios sumamente económicos.—Nota: surtido procedente de las mejores fábricas del país. Más bonito, más sólido y más barato que ninguna casa de su clase. María Cristina 19, antes Arco Real.

Aprendamientos

Desde el día se hacen de las clases siguientes:
Angel de Saavedra 5, Fralles, 63.
Intorranán de su precio y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Létrados 18.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías
Por mayor: Polo hermanos, Córdoba.

En el HOMBRE IMPOTENCIA

debilidad genital pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta botellas y Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.ª Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.
En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Páriso 10. Aguilar señor Luena Luque, Droguería. Montilla señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro señor Priego, Farmacia. Priego señor Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.
Se venden pavos, gallinas, pollos, huevos y melones de Montalbán, á precios muy arreglados. Castillo 1, 7-7

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACANUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderoso y benéfico acción.
TOMADO EN UNION CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.
EXISTE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDONDE ARENALES, N.º 3 CORDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salvado, tripuño y shechaduras.

COLON NUM. 42—EL NAVÍO—ANTES TEJARES

Grandes Bodegas de Almacenes de Comestibles de todas clases de Vinos

En esta casa encontrará el público todos los artículos á precios sumamente ventajosos, por darlos todos ellos al mismo precio que si fuera al por mayor. Hoy han llegado las renombradas peras de Aragón, que se venden á 22 reales arroba. Continúa vendiendo el riquísimo café Puerto Rico, á los precios de 3'85 y 5'50 pesetas kilo.

Aguas únicas de VILLAHARTA

O sea Fuente Agria y fuente de S. Elías

ANÁLOGAS A LAS DE MONDARIZ

En vista de la extraordinaria concurrencia á estas renombradas aguas, su propietario, don Elías Cervelló, ha dispuesto que continúe en pleno servicio la fonda de Fuente Agria.
Los coches acudirán, como siempre, á la estación de Vacar, para el transporte de viajeros, hasta el día 15 de Noviembre próximo. Hay suntuosa capilla en el Gran Pabellón de San Joaquin, y cuatro misas diarias.
NOTA.—Estas aguas son las que se venden embotelladas en casi todas las farmacias, y se remiten á la mayor parte de España y al extranjero. Diríjase á su propietario, don Elías Cervelló, Concepción, 31, Córdoba.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAVAS)

VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA

CURA EN 2 DIAS

Blenorrea (finjes). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta botellas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consulta gratis y por carta.
Van correo por sellos ó libranza.
En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Páriso 10. Aguilar señor Luena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se arrienda desde el día la casa Cardenal González 85, propia para dos familias, con escalera independiente para el piso alto. Para tratar del precio y condiciones, en la imprenta "La Verdad", Librería 18. 4-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda para ganado cabrio la dehesa de Matanzas y agregadas, del término de Obejo, conocidas por Pedrique; lindan con Campo alto, y las atraviesa en toda su extensión el río Guadal-arbo. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, San Felipe 9, en esta ciudad. 5-1

La persona que se le haya perdido Auna perra podena, mediana, pelo largo, color castaño oscuro, lobuna, boquinorena, con el rabo pelado del roscado del monte y orejas gachas, puede recogerla en el Campo de la Merced 8. Se apareció el 18 del corriente. 2-2

Se arriendan desde el día las casas S.ª Marina 22, Armas 19, San Fernando 174 y Alcántara 3; y se vende á arriendo la número 53 plaza del mercado. Para tratar y llaves, San Pablo 46 ó San Lorenzo 148. 5-5

Montañera. Se vende el fruto de bellorilla acobucheta y lentisqueña, pendiente en la hacienda de Moratalla, término de Posadas. Para tratar de su precio y condiciones, con el administrador de la testamentaria de la excelentísima señora marquesa viuda de Viana, en esta capital, plazuela de Don Gómez 2. 10-3

Se vende un álbum de vistas fotográficas de Manila, forrado de piel; unas polainas, piel de búfalo; unas mamparas lienzo, pintadas; unas ventanas de persianas; una puerta de habitación, grande, con bastidor, y un barandal de escalera, de madera, todo en perfecto estado. Para verlo, Pozanco de San Agustín 6. 10-6

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa San Fernando 45, inmediata al almacén de tejidos de los señores Mercé. Para verlo, de 3 á 6 de la tarde; y para tratar del precio y condiciones, en la calle Badanas 15. 10-8

MONTANERA. Se vende una muy abundante en Santa María de Trasierra, de este término. Para tratar, Madera alta 8. 10-9